

Preside la Sesión, la Lic. Julia Esther García Mora, en representación del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, quien concede el uso de la palabra a la Lic. Rosa María Chávez Salazar, misma que asiste en representación del Consejero Jurídico, y funge en esta ocasión como Secretaria Técnica, quien sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.

SEGUNDA PARTE

1. Lectura, aprobación y en su caso modificación, del orden del día.
2. Lectura, aprobación y en su caso modificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda de fecha 17 de abril de 2013.
3. Informe del Programa de remodelación y mantenimiento mayor de instalaciones.
4. Informe del Proyecto Baños de vapor y sauna.
5. Proyecto: Sistema de riego por aspersión.
6. Informe de gestión administrativa.
7. Informe Financiero al 30 de abril del año 2013.
8. Informe de Cortesías otorgadas por el Balneario Agua Hedionda. Acuerdo 11-10/12/2008
9. Informe del Juicio Agrario 87/2010. ante el Tribunal Agrario del Distrito 49, en Cuautla Morelos.
10. Informe de Normatividad de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado.
11. Solicitud de autorización de apoyos sociales al Municipio de Cuautla y a sus Colonias.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se turnó para su firma la lista de asistencia.

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, la Lic. Julia Esther García Mora, Representante del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, declara que siendo las diez horas del día diecinueve de junio del año Dos mil Trece, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico, una vez verificada la lista de asistencia, y encontrándose presentes 8 (Ocho) de los 8 (ocho), miembros que integran el Comité Técnico, declara que existe Quórum legal para sesionar y los acuerdos que sean tomados por este Órgano Colegiado, son válidos, por lo que se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, cediendo la palabra a la Lic. Rosa María Chávez Salazar, misma que asiste en representación del Consejero Jurídico, y funge en esta ocasión como Secretaria Técnica.

SEGUNDA PARTE

Cuernavaca, Morelos; mayo 27 de 2013.

**C. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS,
SECRETARIO DE TURISMO DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE MORELOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA.
P R E S E N T E.**

En su carácter de integrante del Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos Primero y Segundo, fracciones I y II párrafos Primero, Segundo y Tercero, del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4009 de fecha 21 de Octubre de 1999, respetuosamente le convoco para que asista a la **Tercera Sesión Ordinaria** de Comité Técnico que se llevará a cabo el día miércoles **19 de junio del año en curso, a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, ubicada en Calle Hidalgo, Número 5, Colonia Centro, de esta Ciudad.

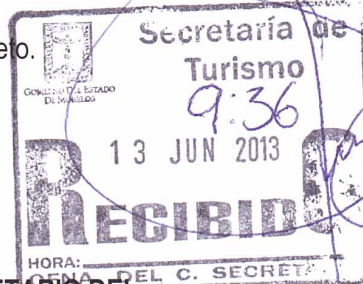
Lo anterior, para tratar asuntos relacionados con el Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, de conformidad con el orden del día que se anexa al presente.

Es de destacar que los lineamientos antes citados, condicionan la validez de las Sesiones de Comité Técnico a que se encuentren presentes por lo menos cinco de sus miembros, por lo que en caso de que no sea posible contar con su presencia, le solicitamos se sirva designar por escrito a un suplente que ya halla asistido a las anteriores sesiones en términos de lo previsto en el último párrafo del inciso e) de la fracción III del artículo Segundo del Acuerdo ya citado al inicio del presente ocuro.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

**C. IGNACIO BURGOA LLANO,
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y SECRETARIO DEL
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA.**





Gobierno del Estado de Morelos
 Secretaría de Turismo
 Fideicomiso Balneario "Agua Hedionda"
 Segunda Sesión Ordinaria de Comité Técnico
 Miércoles 19 de Junio de 2013, 10:00 horas.
 Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo



Manantial de Diversión y Salud

LISTA DE ASISTENCIA.

Nombre	Presidente del Comité Técnico	Nombre, Firma y Correo Electrónico
Lic. Jaime Álvarez Cisneros Secretario de Turismo		En calidad de representante suplente Lic. Silvia E. Cordero Mora
Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillén Secretario de Gobierno	Miembro	Jorge Xavier Cordero Ramirez
Lic. Julio Mitre Cendejas Secretario de Economía	Miembro	Laura Alejandra Projica Pacheco
Lic. Adriana Flores Garza Secretaria de Hacienda	Miembro	Silvia Linares Diaz
Mtro. Roberto Ruiz Silva Secretario de Desarrollo Agropecuario	Miembro	Enrique Silvea Uvalle
Arq. Patricia Izquierdo Medina Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Miembro	Abraham Pava Betanzos abraham.nava@morelos.gob.mx
C. Carlos Riva Palacios Than Secretario de Administración	Miembro	David Elejido Juárez Domínguez
Mtro. Ignacio Burgoa Liano Consejero Jurídico	Secretario Técnico Miembro	Rosa María Chávez Salazar
C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany Secretaría de La Contraloría	Invitada	Angela J. Muñoz Sanchez
Lic. Bernardo Luis Rosillo Sánchez Representante Estatal del Fiduiciario de NAFIN S.A.	Fiduiciario	rosillo@nafin.gob.mx
Lic. Enrique Javier Laffitte Bretón Director General del FIBAH	Director	
C.P. María Esther Burgos Campos Comisaria Pública en el FIBAH	Comisario Público	